

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SISTEMA ESTATAL DE TELESECUNDARIA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN**

**ESTRATEGIA
APRENDE EN CASA II**

TELESECUNDARIA
DURANGO



CICLO ESCOLAR 2020-2021

**Semana 4
05 al 09 de octubre**

Cuadernillo de trabajo

**HISTORIA
Tercer grado**



PRESENTACIÓN

“La educación no es estática, evoluciona y responde a las características de la sociedad en la que está inserta... cuando la educación se desfasa de las necesidades sociales y ya no responde a estas, los estudiantes no encuentran sentido en lo que aprenden, al no poder vincularlo con su realidad y contexto, pierden motivación e interés, lo cual se convierte en una de las principales causas internas de rezago y abandono escolar “¹.

En estos tiempos resulta necesario formar al individuo para que sea capaz de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, maneje información de una variedad de fuentes impresas y digitales, desarrolle un pensamiento complejo, crítico, creativo, reflexivo y flexible, que le permita seguir aprendiendo y resolver problemas en colaboración, establecer metas y diseñar estrategias para alcanzarlas.

Es por ello, que el **Departamento de Capacitación y Actualización (DCyA) del Sistema Estatal de Telesecundaria (SETEL)**, pone a disposición un **Cuadernillo de Trabajo** para el ciclo escolar 2020-2021, cuyo principal propósito es brindar una alternativa de apoyo al trabajo docente y de ninguna manera pretende sustituir a otras herramientas pedagógicas como los libros de texto o material diverso que las y los maestros, ya utilizan en su labor diaria.

Para dar cumplimiento a los Principios Pedagógicos que sustentan el *Plan de Estudios del Modelo Educativo. Aprendizajes Clave para la Educación Integral*, el diseño del presente cuadernillo es mediante secuencias didácticas, trabajo por proyectos, problemas abiertos, procesos dialógicos, estudio de casos, dilemas, entre otras actividades que promueven el descubrimiento y la apropiación de nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de procesos metacognitivos, desde las distintas asignaturas del currículo.

Dicho material pone al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo, tomando en cuenta sus saberes previos y valorando el capital cultural adquirido durante el periodo de contingencia sanitaria, originado por el virus SARS-CoV2 (COVID 19) promoviendo, además, el aprendizaje situado.

El DCyA reconoce una vez más la gran labor de acompañamiento realizada por los docentes, quienes de muy diversas formas han logrado entablar los canales pertinentes para ello, de modo que todos sus estudiantes puedan acceder al conocimiento. Asimismo, valora el proceso de retroalimentación que han llevado a cabo con sus alumnos para que su aprendizaje sea significativo, pues de esta manera se les brindan elementos para la autorregulación cognitiva y la mejora de sus aprendizajes.

¹ SEP (2017) *Modelo Educativo Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México.



Conociendo los elementos del cuadernillo de trabajo



Trabajo en el cuaderno

Se brinda la opción de contestar en el cuaderno previendo solo la consulta digital del cuadernillo para quienes no tienen posibilidad de impresión.



Video para ampliar información.

(opcional debido a la disponibilidad de conexión del contexto y otras características) Los videos oficiales de Telesecundaria se encuentran disponibles por la aplicación YouTube, en caso de que algún alumno pueda consultarlos.



Trabajo en familia

Se recomienda en la fase de cierre, que la familia apoye escuchando lo que el alumno aprendió.



Evaluación

Se sugiere que la familia esté presente, conozca el producto final realizado y pueda realizar algunas recomendaciones.



Recordatorio de un tema

Se hace alusión a un tema revisado anteriormente.



CARPETA DE EXPERIENCIAS

Producto que será integrado a la carpeta.

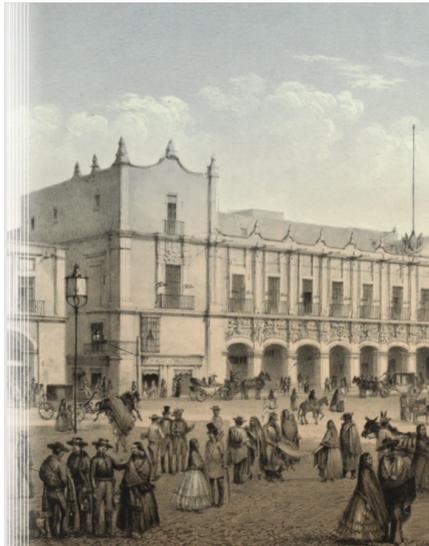
Se sugiere elaborarlo en la libreta con buena presentación.

El maestro solicitará los trabajos realizados, esto puede ser cuando las clases presenciales se reanuden o si lo requiere antes, puede pedirte alguna fotografía de ellos.



Este cuadernillo fue elaborado sin fines de lucro. Las imágenes e información son propiedad de sus autores y solo son utilizadas para hacer referencia a tareas y conceptos para las clases en la modalidad de Telesecundaria

TERCER GRADO



El nacimiento de una nación

**Semana
05 al 09 de octubre**

Organizador curricular		Aprendizaje Esperado	Con esta ficha aprenderás a...	Producto
Eje	Tema			
Formación de los estados nacionales	Independencia, soberanía y nación	<ul style="list-style-type: none"> Analiza los principales proyectos e ideas independentistas que llevaron al surgimiento de una nueva nación. Reflexiona sobre la consolidación del dominio soberano del territorio nacional y cuáles fueron las principales amenazas. 	<ul style="list-style-type: none"> Leer fragmentos de cartas e información de algunos textos. Elaborar textos y esquemas con las características principales de la información leída. Reconocer los principales postulados de la Constitución de Cádiz y el Plan de Iguala, así como las similitudes y diferencias 	Cuadro de doble entrada



Sesión 1

En este tema, conocerás la última fase de la guerra de Independencia, identificarás las principales ideas del Plan de Iguala y analizarás los acuerdos establecidos en los Tratados de Córdoba para consumar la independencia.



1. Leer estos dos fragmentos de cartas que se enviaron Iturbide y Guerrero en compañía de un familiar.

Iturbide a Guerrero:	Guerrero a Iturbide:
<p>[...] Soy interesado como el que más en el bien de esta Nueva España, país en que como [usted] sabe, he nacido, y debo procurar por todos medios su felicidad.</p> <p>[Usted] está en el caso de contribuir a ella de un modo muy particular, y es cesando las hostilidades, y sujetándose con las tropas de su cargo a las órdenes del gobierno, en el concepto de que yo dejaré a [usted] el mando de su fuerza, y aún le proporcionaré algunos auxilios para la subsistencia de ella.</p> <p>Esta medida es en consideración, a que habiendo ya marchado nuestros representantes al congreso de la península, poseídos de las ideas más grandes de patriotismo y de liberalidad, manifestarán con energía todo cuanto nos es conveniente; entre otras cosas, el que todos los hijos del país, sin distinción alguna, entren en el goce de ciudadanos, y tal vez que venga a México, ya que no pueda ser nuestro soberano, el Sr. D. Fernando VII, su augusto hermano el Sr. D. Carlos, o D. Francisco de Paula; pero cuando esto no sea, persuádase [usted] que nada omitirán de cuanto sea conducente a la más completa felicidad de nuestra patria. [...]</p>	<p>[...] Como por la referida carta descubro en [usted] algunas ideas de liberalidad, voy a explicar las mías con franqueza [...].</p> <p>Todo el mundo sabe que los americanos, cansados de promesas ilusorias, agraviados hasta el extremo, y violentados, por último, de los diferentes gobiernos de España, que levantados entre el tumulto uno de otro, solo pensaron en mantenernos sumergidos en la más vergonzosa esclavitud, y privarnos de las acciones que usaron los de la península para sistemar [sic] su gobierno, durante la cautividad del rey, levantaron el grito de libertad bajo el nombre de Fernando VII para sustraer solo de la opresión de los mandarines. Se acercaron nuestros principales caudillos a la capital, para reclamar sus derechos ante el virrey Venegas, y el resultado fue la guerra. [...]</p> <p>Soy de sentir, que lo expuesto es bastante para que [usted] conozca mi resolución, y la justicia en que me fundo, sin necesidad de mandar sujeto, o discurrir sobre propuestas ningunas, porque nuestra única divisa es: <i>libertad, independencia o muerte</i>. Si este sistema fuese aceptado por [usted], confirmaremos nuestras relaciones, [...] combinaremos planes, y protegeré de cuantos modos sea posible sus empresas; pero si no se separa del constitucional de España, no volveré a recibir contestación suya, ni verá más letra mía. [...]</p>
Cuautitlán, 10 de enero de 1821.	Rincón de Santo Domingo, 20 de enero de 1821.
<p>Fuente: Alejandro Morales Becerra (comp.) (1995). México: Una forma republicana de gobierno. Vol. II. La forma de gobierno en los congresos constituyentes de México.</p>	

SEP (2020), *Historia. Telesecundaria. Tercer grado*
Adaptado por DCyA

Desarrollo



2. Elaborar en el cuaderno un cuadro de doble entrada en el que indiquen el propósito de Iturbide al escribirle a Guerrero, así como las ideas o posturas de cada personaje respecto a la Independencia y también las estrategias de cada uno.

	Iturbide	Guerrero
Propósito		
Ideas o posturas		
Estrategias		



Cierre

3. Mostrar el cuadro a los integrantes de la familia.



■ Inicio

1. Leer en compañía de un integrante de la familia los siguientes textos y comentar sobre los cambios que ocurrieron en la lucha por la independencia al morir Morelos y cuál era el propósito de la expedición de Mina en 1817 y por qué un español tomó las armas contra Fernando VII.

Guerra de guerrillas

Al morir Morelos, el Congreso de Chilpancingo fue disuelto y el ejército insurgente se fragmentó. Vicente Guerrero, Pedro Moreno, Manuel Mier y Terán, José Francisco Osorno y Guadalupe Victoria sostuvieron la lucha en las montañas de los actuales estados de Querétaro, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Guerrero y Oaxaca. Fueron años duros para los insurgentes, quienes organizaron la guerra de guerrillas, en la que, con pequeños grupos rebeldes, emboscaban a las tropas virreinales y después de combates breves se retiraban. De esa forma, Guerrero derrotó varias veces a Agustín de Iturbide, jefe realista encargado de combatir la insurgencia en el sur.

Expedición de Mina

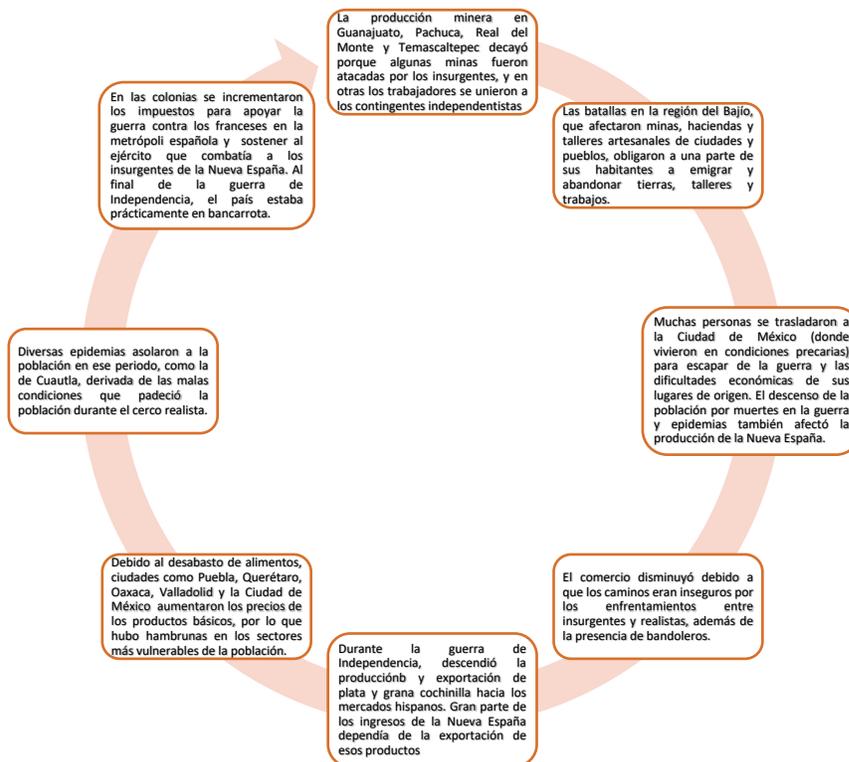
En abril de 1817, en la desembocadura del río Santander, cercano a Soto la Marina, Tamaulipas, desembarcó la expedición del español Xavier Mina (mapa 1.4). Mina había conocido a fray Servando Teresa de Mier en Inglaterra, quien lo convenció de luchar contra el absolutismo de Fernando VII en la Nueva España. Mina, movido por el idealismo de la Ilustración y el deseo de luchar por la libertad, logró reunir a trescientos voluntarios extranjeros para su expedición. Sus fuerzas se unieron a las de Pedro Moreno, quien mantenía la lucha en la región del Bajío. Sin embargo, después de una intensa persecución, fueron atacados el 27 de octubre por los realistas en el rancho El Venadito, cerca de León, donde murió Pedro Moreno, mientras que Mina fue capturado y posteriormente fusilado el 11 de noviembre de 1817.

SEP (2019), *Historia. Telesecundaria. Tercer grado*
Adaptado por DCyA

■ Desarrollo



2. El siguiente esquema muestra algunos efectos negativos en la economía de la Nueva España durante la guerra de Independencia, leer y comentar con algunos integrantes de la familia y realizar en el cuaderno un texto sobre las afectaciones económicas en la vida cotidiana de la población durante la guerra.



SEP (2019), *Historia. Telesecundaria. Tercer grado*
Adaptado por DCyA



■ Cierre



3. Leer en voz alta el texto a los integrantes de la familia.

■ Inicio

1. Dar lectura a los textos en compañía de un integrante de la familia  y comentar.

Sesión 3

Restauración de la Constitución de Cádiz

En 1820, los defensores de la Constitución de Cádiz en España, levantados en armas y dirigidos por el general Rafael de Riego, obligaron al rey Fernando VII a deponer su absolutismo y restituir la Constitución. Las nuevas Cortes suprimieron el fuero eclesiástico y promovieron la venta de sus bienes, además de disminuir los diezmos a la Iglesia. En la Nueva España, el virrey Apodaca tuvo que jurar la Constitución. Muchos criollos y españoles, defensores de los privilegios del clero y del Ejército, se opusieron, y un grupo de ellos, encabezado por el clérigo Matías de Monteagudo, inició un movimiento para independizar a la Nueva España y evitar la aplicación de las reformas liberales de la Constitución de Cádiz. Los conspiradores se reunían en el templo de la Profesa en la Ciudad de México. Declararon que el rey había jurado la Constitución estando prisionero, lo que era ilegal. Designaron al antiguo jefe realista, Agustín de Iturbide, para dirigir el movimiento y lograron que fuera nombrado jefe de la Comandancia del Sur, encargado de vencer a Vicente Guerrero.

Plan de Iguala

Iturbide, al contar con mando militar, tropas y dinero, se alejó de los conspiradores de La Profesa y realizó sus propios planes de independencia. Su plan contemplaba la unión con los insurgentes; por ello, inició conversaciones con Guerrero. Éste, al ser consciente de su desventaja militar, sus escasos recursos y el agotamiento por largos años de guerra, aceptó unirse al plan de Iturbide para alcanzar la anhelada independencia. Iturbide proclamó el Plan de Iguala el 24 de febrero de 1821, en él se reunieron no sólo las demandas e ideas de criollos y españoles que se oponían a la Constitución de Cádiz, sino algunas de las que defendían los primeros insurgentes:

Plan de Iguala

1. La religión católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna.
2. Absoluta independencia de este reino.
3. Gobierno monárquico templado por una Constitución análoga al país.

4. Fernando VII, y en sus casos los de su dinastía o de otra reinante, serán los emperadores [...].

12. Todos los habitantes de él, sin otra distinción que su mérito y virtudes, son ciudadanos idóneos para optar cualquier empleo.

13. Sus personas y propiedades serán respetadas y protegidas.

14. El clero secular y regular, conservado en todos sus fueros y propiedades.

Con la unión de las fuerzas de Guerrero e Iturbide se formó un solo ejército, el Ejército Trigarante o de las Tres Garantías: independencia, religión y unión.

Tratados de Córdoba

El Ejército Trigarante tuvo el control de las principales ciudades del Virreinato. El 30 de julio de 1821 llegó a la Nueva España Juan O'Donojú como jefe político superior y capitán general (figura 1.20). Para el 24 de agosto, Iturbide y O'Donojú firmaron los Tratados de Córdoba, por medio de los cuales este último reconoció el Plan de Iguala, la independencia de la Nueva España y a la nueva nación como un imperio.

Consumación de la Independencia

El 27 de septiembre de 1821, Iturbide entró a la Ciudad de México al mando del Ejército Trigarante, poniendo fin a la guerra de Independencia (figura 1.21). El 28 de septiembre se proclamó el Acta de Independencia. Los Tratados de Córdoba y el Acta de Independencia garantizaron la preservación del antiguo orden social y político, en el que la élite novohispana (propietarios de minas, hacendados y grandes comerciantes criollos y españoles) mantendría su posición de privilegio; asimismo, el Ejército y la Iglesia conservarían su autonomía y privilegios frente a la sociedad y otras instituciones. Y, aunque se proponía acabar con el sistema de castas, la esclavitud y reconocer la igualdad entre los mexicanos, no retomaron el proyecto de reformas sociales de los insurgentes.

Las élites de criollos y españoles se hicieron del poder en toda Hispanoamérica, desplazando a los otros grupos sociales: indígenas, mestizos y afro-mestizos.

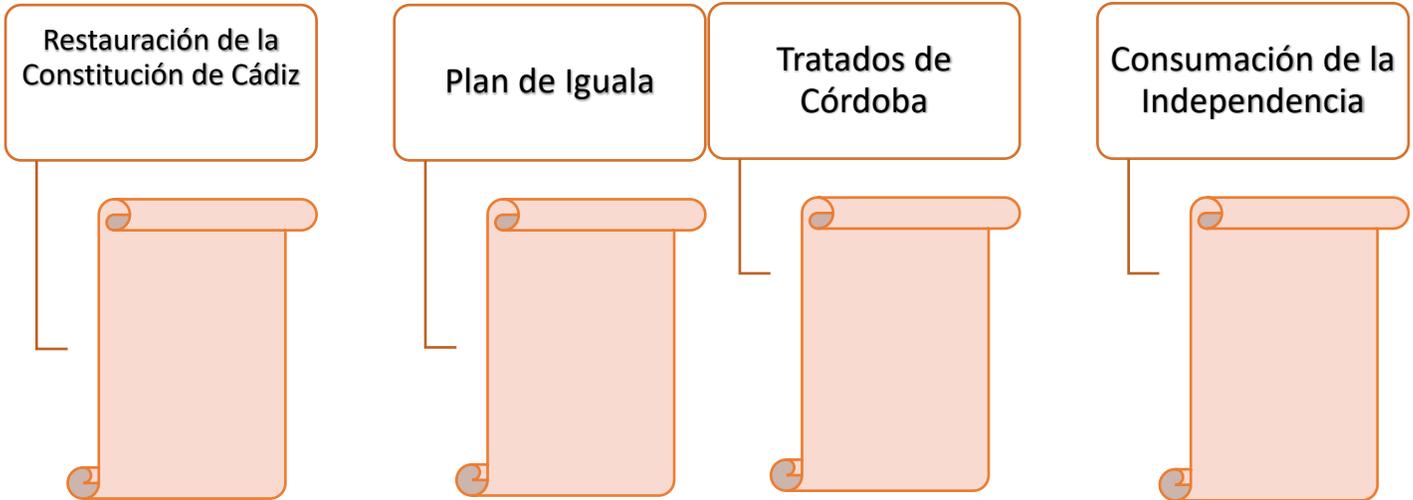
SEP (2019), *Historia. Telesecundaria. Tercer grado*

Adaptado por DCyA

Desarrollo



- Con la información leída y comentada de la actividad anterior y elaborar en el cuaderno un esquema en el que destaquen las características de cada uno de los temas leídos.



Cierre



- Exponer el contenido de esquema a los integrantes de la familia.

Inicio

Sesión 4



- Leer y analizar contenido de la siguiente imagen y escribir en el cuaderno una pequeña reflexión.

Mi patria es primero



Vicente Guerrero siempre fue fiel y honesto con la causa de la Independencia. Lorenzo de Zavala cuenta que el virrey Apodaca quiso sobornar a Guerrero enviándole al padre de éste, el señor Pedro Guerrero, para convencerlo de que dejara la insurgencia.

Este le hizo ver los peligros a que estaba espuesto [sic], [...] la benevolencia del gobierno, que ofrecía mantenerle su grado y hacerle una donación grande de numerario. [...] Por último, se arrodilló delante de su hijo, le abrazó las rodillas, y llorando le pidió que volviese al seno de su familia, y aceptase las ofertas del gobierno. Guerrero oyó con serenidad a su padre, lloró con él, y sin decir palabra, llamó a sus oficiales, y dirigiéndose a ellos, "Compañeros, les dijo, veis a este anciano respetable, es mi padre, viene a ofrecerme empleos y recompensas en nombre de los españoles. Yo he respetado siempre a mi padre; pero mi patria es primero".

Fray Servando Teresa de Mier cuenta que el virrey invitó a Guerrero a aceptar la Constitución de Cádiz, pero éste la rechazó diciendo que, como él era mulato, dicha constitución le negaba sus derechos ciudadanos. Guerrero, héroe de la Independencia, J. Sánchez.

Fuente: Lorenzo de Zavala (1845). Ensayo histórico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830.

SEP (2019), *Historia. Telesecundaria. Tercer grado*
Adaptado por DCyA



Desarrollo



2. Realizar en el cuaderno un cuadro de doble entrada en el que destaquen los principales postulados de la Constitución de Cádiz y el Plan de Iguala, así como las similitudes y diferencias.

	Constitución de Cádiz	Plan de Iguala
Principales postulados		
Similitudes y diferencias		

Cierre



3. Mostrar a la familia el cuadro de doble entrada. Integrar a la **carpeta de experiencias**.

